

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Corrección o Cancelación de Datos Personales

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Documento en el que conste la corrección de datos solicitada o datos por cancelar

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ai-04
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Titular de la Dirección: **LIC. OSCAR PRECIADO DELGADO**

Tipo de usuario: Ciudadanía en general

Beneficio o servicio que se obtiene: Documento en el que conste la corrección de datos solicitada o datos por cancelar

Modalidad:(Presencial): X (Línea): X www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio

Costo (\$): Ver observaciones

Tiempo de respuesta: 20 días hábiles con posibilidades de ampliación de término por hasta 10 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Unidad de Transparencia

Domicilio: Carretera Celaya-Salvatierra kilómetro 4.5, Colonia Rancho Seco, C.P. 38144

Teléfono(s): 01(461) 612.99.45 y 01(461) 618.20.89

Correo electrónico: uaip_celaya@hotmail.com • uaip@celaya.gob.mx

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	C
		O
1. Presentar solicitud por escrito o llenar formato proporcionado por la UT.	•	NA
2. Identificación oficial.	•	1
3. Carta poder en caso de ser representante.	✓	NA
4. Documento a modificar.	✓	1
5. Documento en el que conste información correcta.	✓	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Los derechos por los servicios de acceso a la información pública, cuando medie solicitud, se causarán y liquidarán conforme lo siguiente:

- I. Consulta: exento
- II. Por la expedición de copias simple, por cada copia, a partir de la 20: Exento
- III. Por la expedición de copias simples, por cada copia, a partir de la 21: \$0.55
- IV. Por la impresión de documentos contenidos en medios magnéticos de una hoja simple a 20 hojas simples: Exento.
- V. Por la impresión de documentos contenidos en medios magnéticos, por hoja a partir de la hoja 21: \$0.55
- VI. Por la reproducción de información en disco compacto: \$34.86
- VII. Por la reproducción de información en video o grabación: \$47.91

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2019, Artículo 33, Fracciones de la I a la VII.
- Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, Artículos 62, 64, 65, 73, 74 y 75.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Acuerdo del H. Ayuntamiento del 27 de enero del 2004.
- Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Celaya, Guanajuato. Artículos 55, 56 y 57.
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 42.



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono (s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx